

EXPEDIENTE NUM.704/2024

Resolución de aprobación de expediente para la adjudicación del contrato mixto para el mantenimiento de la infraestructura de seguridad y la cabina de almacenamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Objeto: El objeto de esta contratación lo constituyen las prestaciones asociadas al mantenimiento de la infraestructura de seguridad y la cabina de almacenamiento que forma parte de la infraestructura de tecnologías de la información de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y cuyo correcto funcionamiento y constante actualización resulta fundamental para la operativa diaria de las aplicaciones de la Institución.

División en lotes: Sí

Descripción de los lotes:

- Lote 1. Cabina de almacenamiento.
- Lote 2: Infraestructura de seguridad.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de 36 meses. El mantenimiento de la infraestructura comenzará a computar desde la finalización de la vigencia del mantenimiento actual o bien desde el día siguiente a la formalización del contrato, lo que ocurra más tarde.

Valor estimado del contrato: 182.657,56 €. Se corresponde con el presupuesto base de licitación, al no estar prevista posibilidad de prórroga ni modificación.

Valor estimado (por lotes):

	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	VALOR ESTIMADO
Lote1. Cabina de almacenamiento	40.200,00 €	40.200,00 €
Lote 2. Infraestructura de seguridad	142.457,56 €	142.457,56 €
TOTAL	182.657,56 €	182.657,56 €

Presupuesto máximo de licitación (IVA incluido): 221.015,65 €

CONCEPTO		PARTIDA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE 21% IVA	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)
Lote1. Cabina de almacenamiento	Mantenimiento equipo FA-X20R3	04.01.011C.216.00	40.200,00 €	8.442,00 €	48.642,00 €
Lote 2. Infraestructura de seguridad	Mantenimiento equipos PA-850	04.01.011C.216.00	78.654,61 €	16.517,47 €	95.172,08 €
	Actualización licencias Cortex XDR	04.01.011C.609.06	63.802,95 €	13.398,62 €	77.201,57 €
TOTAL			182.657,56 €	38.358,09 €	221.015,65 €



Importe anualidades (IVA incluido):

CONCEPTO		PARTIDA PRESUPUESTARIA	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028
Lote1. Cabina de almacenamiento	Mantenimiento equipo FA-X20R3	04.01.011C.216.00	12.160,50 €	12.160,50 €	12.160,50 €	12.160,50 €	
Lote 2. Infraestructura de seguridad	Mantenimiento equipos PA-850	04.01.011C.216.00		23.793,02 €	23.793,02 €	23.793,02 €	23.793,02 €
	Actualización licencias Cortex XDR	04.01.011C.609.06	77.201,57 €				
TOTAL			89.362,07 €	35.953,52 €	35.953,52 €	35.953,52 €	23.793,02 €

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Vista la memoria justificativa de la necesidad del contrato elaborada por el Jefe de Servicio de Tecnologías de la Información, con fecha 13 de agosto de 2024, el informe de insuficiencia de medios, el Pliego de Prescripciones Técnicas, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, redactados conforme al dictamen D032/2024 del Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de fecha 02 de julio de 2024, vista la propuesta de la Jefa del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el artículo 3.2 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

En virtud de la competencia que me atribuye lo dispuesto en el apartado g) del artículo 21 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, y en el apartado d) del artículo 22 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la misma,

RESUELVO

Primero. - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir para la contratación a que se refiere el presente expediente.

Segundo. - Aprobar el gasto, cuyo importe asciende a 221.015,65 € (IVA incluido).

Tercero. - Adjudicar el contrato mediante el procedimiento abierto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 131.2 y 159.1 b) de la Ley de Contratos del Sector Público, conforme se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica

El Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

